

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre Académico 2023

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Semestre de la carrera	Carrera	Asignatura/Sigla	Docente	Coordinador/a (si aplica)
6	Pedagogía en Matemática PEM	Reflexión de la Propia Práctica PEM50102	Marco Catalán	Roberto Araneda
Escriba con palabras todos los Resultados de Aprendizajes (RA)/Objetivos declarados en el programa regular			Unidades declaradas en el programa regular (indicar solo el nombre)	
<p>RA1: Conocer metodologías que favorecen el análisis y la reflexión de la práctica docente.</p> <p>RA2: Detectar interrogantes de la propia práctica que pueden responderse a partir de la reflexión.</p> <p>RA3: Utilizar la metodología de Self Study como base para construir un modelo de reflexión de la propia práctica.</p> <p>RA4: Construir una reflexión de la práctica docente tomando como objeto de investigación al propio individuo.</p>			<p>Unidad 1. Reflexión de la propia práctica: definiciones y metodologías (RA1)</p> <p>Unidad 2. Reflexión de la propia práctica: problemáticas clave (RA2)</p> <p>Unidad 3. El Self Study como modelo de la reflexión de la propia práctica (RA3)</p> <p>Unidad 4. Evaluación y modificación de la propia práctica a partir de la reflexión (RA4)</p>	

II. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Unidad 1. Reflexión de la propia práctica: definiciones y metodologías.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo del estudiante	
S1 28/08 a 01/09	¿Qué implica reflexionar en torno a la propia práctica?	Revisión y discusión en torno a conceptos clave del tema	Revisión lectura y/o video	Actividad práctica (F)
S2 04/09 a 08/09	Metodologías vinculadas con la reflexión docente	Revisión y discusión en torno a conceptos clave del tema	Revisión lectura y/o video	Actividad práctica (F)
S3 11/09 a 15/09	La reflexión de la propia práctica en formación inicial docente (nacional e internacional)	Revisión y discusión en torno a conceptos clave del tema	Elaboración taller	Taller 1 (S)

Unidad 2. Reflexión de la propia práctica: problemáticas clave.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo del estudiante	
18/09 a 22/09	Semana de receso			
S4 25/09 a 29/09	Problemáticas habituales en la docencia escolar	Revisión y discusión en torno a conceptos clave del tema	Revisión lectura y/o video	Actividad práctica (F)
S5 02/10 a 06/10	Análisis de problemáticas en el espacio de práctica I	Revisión y discusión en torno a conceptos clave del tema	Revisión lectura y/o video	Actividad práctica (F)
S6 09/10 a 13/10	Suspensión de actividades presenciales (paro)			
S7 16/10 a 20/10	Análisis de problemáticas en el espacio de práctica II	Revisión y discusión en torno a conceptos clave del tema	Elaboración taller	Taller 2 (S)

Unidad 3. El Self Study como modelo de la reflexión de la propia práctica.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo del estudiante	
S8 23/10 a 27/10	Self Study: conceptos básicos	Revisión y discusión en torno a conceptos clave del tema	Revisión lectura y/o video	Actividad práctica (F)
S9 30/10 a 03/11	La amistad crítica en el contexto del Self Study	Revisión y discusión en torno a conceptos clave del tema	Revisión lectura y/o video	Actividad práctica (F)
S10 06/11 a 10/11	Adaptación del Self Study al ámbito de la formación inicial docente	Revisión y discusión en torno a conceptos clave del tema	Elaboración taller	Taller 3 (S)

Unidad 4. Evaluación y modificación de la propia práctica a partir de la reflexión.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo del estudiante	
S11 13/11 a 17/11	Identificación de una problemática personal	Trabajo en parejas o grupal	Trabajo en parejas o grupal	Actividad práctica (F)
S12 20/11 a 24/11	Reflexión entre pares basada en la amistad crítica	Trabajo en parejas o grupal	Elaboración taller	Taller 4 (S)
S13 27/11 a 01/12	Evaluación y modificación de la propia práctica	Trabajo en parejas o grupal	Trabajo en parejas o grupal	Actividad práctica (F)
S14 04/12 a 08/12		Presentaciones		Presentación final (S)
11/12 a 22/12	Periodo de Evaluaciones Finales Semestre 2023-2			

III. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Evaluaciones sumativas

El curso se evaluará de la siguiente manera:

- Talleres (entregas semanales) (70%)
- Presentación final (30%)

Aprobación del curso

- El curso es aprobado con calificación igual o superior a 4,0.
- Esta asignatura no requiere examen final.

Asistencia

La asistencia mínima en las actividades presenciales será de un 70%. Las y los estudiantes que luego de rendir todas las evaluaciones parciales del curso, tienen nota final entre 3,5 y 3,9 (ambas incluidas) y un mínimo de 70% asistencia, tendrán la posibilidad de rendir evaluación final según lo considere la o el docente. La nueva nota obtenida reemplazará (en caso de ser superior) la nota que indicará la o el docente. Se sugiere que las y los estudiantes del curso deberán destinar entre dos y cuatro horas a la semana para revisar documentos y desarrollar de forma periódica los talleres/evaluaciones propuestos.

Protocolo ante inasistencia y/o dificultades al rendir evaluaciones

Las justificaciones por ausencia a evaluaciones deben ser presentadas directamente a la DAE, tal como lo indican las Orientaciones y Lineamientos para la implementación de Actividades Curriculares de Pregrado.

Sobre la integridad académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad:

- copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Sobre protocolo de actuación ante denuncias por vulneración de derechos, como acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

Las conductas que impliquen una vulneración de derechos, como el acoso sexual, acoso laboral o discriminación arbitraria, cometidas por funcionarios académicos o personal de colaboración o las conductas de acoso sexual o discriminación arbitraria perpetradas por estudiantes de la Institución, dentro o fuera de sus dependencias, sin perjuicio de las normas del presente Protocolo, serán sancionadas conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en cada caso, en especial los Estatutos de la Universidad de O'Higgins, el Estatuto Administrativo o normativa universitaria específica (<https://www.uoh.cl/#protocolo-de-actuacion>).

En todas las comunicaciones e interacciones, todos los agentes participantes –docentes y estudiantes– deben mantener un clima de respeto y cordialidad, acorde con las normativas y principios de la Universidad de O'Higgins. No se tolerarán situaciones de ciberacoso, cyberbullying, amedrentamiento u otras que afecten la dignidad e integridad de los integrantes de nuestra comunidad. En este sentido, se debe evitar contactos, conductas y contenido nocivo, y promover este mismo accionar entre ayudantes y estudiantes. En caso de requerir asistencia en este aspecto, se debe contactar a la Oficina de Equidad y Género, escribiendo a oficina.equidad.genero@uoh.cl.

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Fundamental

- Anijovich, R. (2009). *Transitar la formación pedagógica: Dispositivos y estrategias*. Paidós.
- Domingo, A. (2020). *Profesorado reflexivo e investigador: Propuestas y experiencias formativas*. Narcea.
- Domingo, A., & Gómez, V. (2014). *La práctica reflexiva. Bases, modelos e instrumentos*. Narcea.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Graó.
- Russell, T., Fuentealba, R., & Hirmas, C. (2016). *Formadores de formadores, descubriendo la propia voz a través del self-study*. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós.

Adicional

- Cerecero, I. (2019). Diez modelos relacionados con la práctica reflexiva. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 28, 155-181.
- Correa, E., Chaubet, P., Collin, S., & Gervais, C. (2014). Desafíos metodológicos para el estudio de la reflexión en contexto de formación docente. *Estudios Pedagógicos*, 40 (Especial), 71-86.
- Gómez, V. (2008). La práctica reflexiva como estrategia de autoevaluación de las prácticas de enseñanza en los profesores en servicio. *Revista Pensamiento Educativo*, 43, 271-283.

- Leal, P. (2021). Reflexión pedagógica en la formación inicial docente: percepción de las educadoras en formación. *Revista Académica de Pedagogía en Educación Parvularia*, 2, 1-14.
- Rojas, M. T. (2012). La investigación acción y la práctica docente. *Cuaderno de Educación*, 42, 1-8.
- Torres, M., Yépez, D., & Lara, A. (2020). La reflexión de la práctica docente. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 10, 87-101.